

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO 6.103

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, 11.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 22 de Abril de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PABO, 2

PEQUEÑOS PROBLEMAS

La circulación por las calles

Cuando se desempeñan cargos populares en una ciudad de primer orden, como es la nuestra, y se ponen en juego todos los resortes imaginables para alcanzarlos, no puede llevarse a ellos por todo bagaje, la misión de realizar política menuda que en nuestros modestos concejales suele reducirse a disponer para algún pantiaguado o electorero, de una credencial que muchas veces se reduce a un modesto destino en la limpieza pública. Ello implica desgraciadamente un desconocimiento de los deberes, en que se incurre al ostentar cargos de elección popular.

No somos tan exigentes que creamos que nuestros concejales deben tener una noción ligera de legislación municipal y unas pequeñas nociones de administración pública. Equivaldría esto a requerir que a los mencionados cargos fuesen tan solo personas capacitadas y en España son tan raros los cargos que están desempeñados por individuos que conozcan su misión, que nos impide esto hacer una excepción con los concejales.

Somos más modestos y por ahora nos contentaríamos con que nuestros concejales conociesen las ordenanzas municipales y ello nos reportaría un gran beneficio, el de que fueran observadas, pues necesariamente, para el cumplimiento de una disposición, es natural que antes sea conocida por quien ha de ordenarla.

Nuestras principales calles, especialmente por las tardes en que la aglomeración de personas y carruajes es extraordinaria, son punto menos que intrasitables y los guardias municipales, que no reciben órdenes de sus superiores relacionadas con la circulación, se convierten en meros espectadores de un caos lamentable.

La república de Chiripa que descubriera un festivo escritor no tiene semejanzas con nuestra capital. Coches que caminan por donde quieren y en la dirección que desean; carros arrastrados por varias caballerías, cuyo tránsito está prohibido por las ordenanzas municipales—que entorpecen la circulación por las principales avenidas, aparte de destrozar el pavimento y viandantes que lo mismo caminan por la derecha que por la izquierda, es el panorama que se ofrece diariamente ante nuestros ojos y que nos avergüenza ante los que visitan la ciudad.

No tratamos de hacer comparaciones con Madrid y Barcelona, pues resultaría que alguien pudiera tacharnos de demasiado exigentes; nuestra comparación ha de ser más modesta, limitándose a cualquier población de segunda categoría. En todas ellas, la misión principal de los empleados municipales es mantener la ordenanza. Ahora bien, que la cumplen con exceso y así sucede que el conductor de un carruaje, la persona que transita por la población o la que se estaciona entorpeciendo la circulación, es advertida o amonestada por los guardias urbanos; cuya denominación está claramente dando a conocer su misión.

Podrá tropezarse los primeros días con ligeras dificultades debido a la desorganización secular en que vivimos pero al final, el reconocimiento de que con ello se origina un beneficio general haría que no fuera necesario después hacer la más pequeña indicación. Recientes están las órdenes del señor Millán de Priego sobre la circulación por Madrid de peatones y carruajes. El humorismo del pueblo español las recibió con regocijo, pero al poco tiempo su observancia fue escrupulosa y el reconocimiento de que reportaban un beneficio a todos, se hizo bien patente.

El cumplimiento de las disposiciones municipales en este extremo, se hace necesario y urgente y no es de presumir que se convirtieran en un problema sin solución, como la construcción del famoso camino de ronda tan relacionado con el asunto que nos ocupa.

Las normalistas de Murcia

La mañana de ayer la dedicaron las bellas normalistas murcianas a visitar la Escuela de Artes y Oficios, de la que hicieron grandes elogios.

Por la tarde, estuvieron en las Escuelas del Ave María, admirando el orden de enseñanza y felicitando al humilde y santo varón don Andrés Manjón.

En el tren correo de esta mañana salen para Murcia las bellas alumnas, las que se llevan una grata impresión de nuestra ciudad, dejándonos un recuerdo imperecedero de su estancia entre nosotros.

Con las normalistas salen para Murcia la distinguida señora doña Luz Alcázar de Torres, que ha visitado nuestra ciudad en unión de ellas.

Gratitud de unos empleados

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO Presente

Muy señor mío: Espero merecer de usted se digna ordenar la inserción en las columnas de su ilustrado periódico la adjunta cuartilla dedicada a D. Alfredo Velasco y don Guillermo Ortega, director y subdirector de la Sociedad Tranvías Eléctricos.

Gracias anticipadas de su afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.,

EMILIO LINARES

Los empleados de la Compañía «Tranvías Eléctricos de Granada» con el debido respeto se dirigen a sus muy dignos directores y subdirector, don Alfredo Velasco y don Guillermo Ortega, en agradecimiento a sus buenos sentimientos para con nosotros, y demostrarle que estamos muy orgullosos de ostentar el emblema de esta Compañía por tener al frente tan digna dirección.

Todos vemos con mucha satisfacción que lo mismo nuestro director que el subdirector trabajan sin descanso por aumentar los ingresos de esta Compañía, al mismo tiempo que para beneficiar a sus empleados, beneficios que también redundan en bien de nuestra hermosa Granada.

Por lo tanto a don Alfredo Velasco y don Guillermo Ortega que se hallan al frente de esta Compañía por su inteligencia, su genio y su virtud, son dignos así como el Consejo de Administración de un sincero voto de gracias.

Todos quedamos muy agradecidos de nuestra dirección y de todos nuestros superiores.

Los empleados.

Facultad de Medicina

En los días 22 y 29 del actual, a las seis de la tarde, dará el doctor Martín Lagos, pensionado por esta Universidad para ampliación de estudios en Alemania, dos conferencias, acerca de «Nuestros conocimientos actuales sobre la patogenia de los tumores» y «Estado actual de nuestros conocimientos sobre el tratamiento de los tumores malignos».

La asistencia es pública.

Crónica de sociedad

Han regresado de una montería en las sierras de Frigiliana, Gómpeta y Nerja nuestros queridos amigos don Ricardo Serrano, don Nicasio Montes Garzón, don Rafael Lorenzo Medina, don José Valenzuela Cabo, don Antonio Ruiz Aguilera, don José González Muñoz y don Juan Morell.

Los excursionistas han logrado ver compensadas las penalidades propias de este difícil sport en tan abruptas sierras, cobrando cinco reses; caso excepcional por la escasez de cabras montesas y los peligros que su caza lleva consigo.

Nuestra enhorabuena a los valerosos cazadores.

En el rápido de ayer, marchó a Madrid el Excmo. señor conde de Guadiana.

Ha salido para Barcelona, nuestro distinguido amigo don Ramiro Ruiz.

Con dirección a Madrid marchó ayer en el rápido, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique Hernández Carrillo.

Ha regresado a la Corte el Diputado a Cortes D. José Pedregal. Fue despedido en la estación, por don Gabriel Bonilla, don Braulio Tamayo y don Juan Valencia.

Se encuentra en Granada nuestro querido amigo don el procurador de Almería, don Juan Villaseca. Quintana, acompañado de su distinguida esposa.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Peso matadero, 6179; puestos públicos, 2190; arbitrios matadero, 41190; acarreo carnes, 3250; cementerio, 1.628 25; licencias, 7; certificados, 3; beneficios matadero, 51589; consumos, 524523.—Total, pesetas 7.29746.

Pagos.—Jefe consumos, jornales personal consumos segunda decena del corriente mes 12.75950, pesetas.

Existencia anterior 49.12343; ingresos, 7.29746.—Total, 55.05089; deducidos los pagos quedan en caja pesetas 44.29134.

Obras

En las diferentes obras municipales cuyo detalle se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento trabajaron ayer 90 obreros.

Demolición de una casa

El Alcalde ha ordenado que por los individuos del Cuerpo de Bomberos se proceda a la demolición en el día de hoy, de la casa de la calle del Escudo del Carmen, que fue adquirida por el Excmo. Ayuntamiento.

TEATROS

Varietés en Cervantes

En dos actuaciones ha logrado Pilar Escudero llevar a Cervantes, ese público que no acude a los varietés, sino cuando se trata de una artista eminente.

Joven, preciosa, de una excelente y bien timbrada voz, elegantísima figura, Pilar Escudero, posee todos aquellos dones en que se forjan las estrellas y esto unido a su entusiasmo y a un bien orientado espíritu artístico, hace que sea una triunfadora de la escena.

Nos ha mostrado estas noches un delicado repertorio, en el que se nos presenta cultivando con igual acierto los aires regionales y las más espirituales canzonetas, logrando que el público se rinda por entero al influjo de su arte.

Con Pilar Escudero, actúan dos bailarinas: Colombina, que escucha muchos aplausos, y Maravillas, de montañesa figura y gran originalidad en sus bailes, que cautivan al público.

DEPORTES

BALOMPÍE

El domingo 23 del corriente, contendrán nuevamente las Sociedades «Atletico F. C.» y «Real España F. C.», en el campo de las Eras de Cristo, a las cuatro en punto de la tarde.

Los equipos lo formarán los jugadores siguientes: «Atletico F. C.»: Elcy, Huete y Gil, Cencillo, Velayos y Benitez, Borja, Garcia, Juristo, Tirado y Romero.

«Real España F. C.»: Villanova, Ortiz y Osorio (J.), Cueto (L.), Usera y Martín, Cueto (B.), Calvache, Valdecasas, Perdiguero y Osorio (G.).—*Espectador.*

Una suscripción

Continuación de las cantidades recaudadas para regalar al médico don Eugenio Martín López un objeto de arte como prueba de gratitud de sus paisanos de la Alpujarra, por su conducta con los soldados españoles cuando el desastre de Annual.

Mecina Fondales

Don Sebastián López García, 5 pesetas; don Ramón Salguero Rodríguez, 1; don Eduardo Mendoza Román, 1; don José Aragón Barranco, 1; don Alfonso López Castro, 1; don Gregorio López Pérez, 1; don Andrés Rodríguez Alvarez, 4; don José Alvarez Pérez, 1; don Manuel López Alvarez, 5; don Carlos Rodríguez Mendoza, 050 doña Isidora Estevan Alvarez, 1; don Antonio Martín Estevan, 1; don Juan Martín Pérez, 5; don Emilio Aragón Rodríguez, 050; don Antonio Martín Rodríguez, 1; don Serafín Rodríguez Moreno, 050; don José Pérez Rodríguez, 025; don Juan Estevan Martín, 2; doña Ana Orsaez Martín, 1; doña Carmen Torres Robles, 1; don Juan López Perea, 050; doña Cayetana López Salguero, 050; don José Alvarez Rodríguez (mayor), 2; don José López Sáez, 1; don Alvarez Rodríguez (3.º), 1; doña Ana Rodríguez Mendoza, 050; don Mateo Barquer Estevan, 050; don Antonio López Rodríguez, 050; don Antonio Esteve Bollaños, 050; don Cayetano Rodríguez Mendoza, 1; don José Alvarez Esteban, 050; don Antonio Aragón Esteban, 125; don Andrés Alvarez Rodríguez, 125; don Ramón Esteban Martín, 050; D. Celestino Rodríguez Mendoza, 025; don José López Pérez (mayor), 5; don José López Pérez (menor), 1; don José López Pérez (tercero), 1; don José Rodríguez Rodríguez (menor), 2; don Juan García Martín, 3; don Manuel Estevez Pérez, 5; doña Dolores Pérez López, 2; don Francisco Pérez Aragón, 1; don Francisco López Pérez, 250; don José Pérez Pérez, 2; don Alfonso López Rodríguez, 1; doña Dolores Alvarez Montes, 2; don Manuel Rodríguez Rodríguez, 050; don Manuel Rodríguez Rodríguez, 1; don Miguel Iglesias Aragón, 1; don Mateo Iglesias Aragón, 1; don José Salguero Ruiz, 2; don Antonio Salguero Rodríguez (menor), 1; don Juan Pérez Rodríguez, 050; don José Rodríguez Rodríguez (mayor), 1; don José García Alvarez, 025; don Juan Aragón Rodríguez, 025; don José García Sáez, 2; don Juan Rodríguez Mendoza, 1; don Alfonso Aragón López, 1; don José López Alvarez, 1; don Juan Aragón García, 050; don José García Salguero, 1; don José Rodríguez Peña, 050; don Antonio Salguero Rodríguez (mayor), 1; don Juan García Salguero, 2; don Alfonso García Salguero, 1; doña Piedad Salguero Rodríguez, 050; don Juan García Pérez, 050; don Francisco López Salguero, 1; don Ramón Román Rodríguez, 1; don Alberto Pérez Rodríguez, 10; don Manuel Alvarez Jiménez, 30; don José García Aragón, 10. Total pesetas 15350.

Ayer a las seis de la tarde, tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver de don Ricardo Rodríguez García, extenuado alcalde de esta Excmo. Corporación municipal.

Presidieron el cortejo fúnebre, el alcalde don Germán García Gil de Gibaja, don Fernando Arteaga, capitán de artillería y don Pedro Nestares.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos a su afijada familia nuestro pesar por pérdida tan irreparable.

Después de recibir lo auxilios espirituales ayer dejó de existir don Florencio González Mesa.

El finado que supo captarse generales simpatías, por su trato afable y cariñoso, era un caballero de inmejorables prendas personales y de acrisolada honradez.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

NOTICIAS BREVES

En la próxima semana, se espera en esta la llegada del diputado Agrario don Luis Díez Curiel de Revenga, de paso para Málaga y Sevilla en viaje relacionado con la campaña de los subalternos del Estado. Será probable de aquí una conferencia.

Unión Mercantil.—La Directiva de esta Sociedad, en Junta últimamente celebrada acordó adherirse al homenaje que por iniciativa del centro Artístico se le va a tributar al ilustre procer granadino D. que de San Pedro.

En la edad crítica de los jóvenes, fortalece su organismo con Hemoglobina Líquida Dr. Cassa y evitáis la clorosis, anemia, insomnios, vahidos, cefalalgias, neurastenia y demás trastornos que suelen ser el comienzo de graves enfermedades.

CRÓNICAS GRANADINAS

De corazón a corazón

A mi amigo Rafael Murciano

Con tu cuerpo espigado y cenceño, con tus pupilas azules y adormidas en internas contemplaciones, con tu corazón fogoso y tu impetu alado, te veo como un lirio en su tallo, como un *agulla pasmada* a que una rara ciencia diese vida, como a un ser de excepción. ¡Y tú a quien parece haber concedido el destino comunicar con el oráculo y declarar el enigma de la vida, me pides una crónica!

Y he sentido en oyéndote formular tu demanda, una gran confusión; y he sentido un calor; y he sentido un profundo terror. Porque yo, que nada te puedo negar, me he asomado, por unos instantes, al misterio de tu vida intensa que es: como asomarse al abismo y al caos; porque es asomarse al arcano profundo de nuestra vida humana, que es como asomarse al enigma de la muerte y al enigma de la vida perdurable.

Porque tu caminas, ¡Oh, Poeta! como un divino ruiseñor herido, que tiene las pupilas enfermas, una privilegiada garganta y un enorme corazón ¡Y cantas, y tu canto es un saludo matutino, y tu canto es un himno de intenso placer y de amor, que rememora: otros verjeles más floridos, otros campos más dilatados, otros más diáfanos cielos, y ese tu alegre canto, de pronto se torna en una queja, y se quebra en tu garganta en un gemido que nos penetra el corazón. Y no podemos adivinar, ni acaso tu sabes, si en tus endechas lloras las amarguras de tu presente o si es que rememoras o presientes, las delicias de un perdido o de un anhelado Edén.

Caminas, caminas ¡oh Poeta! ¡Oh Poeta desventurado y dichoso! Caminas, infatigable, por el áspero sendero de la vida y, al caminar, vas cantando y tu canto nos deleita y nos lastima; ¡oh, Poeta desventurado y dichoso!

Por entre la dorada niebla que te envuelve ¿cómo contemplas la vida, Poeta? ¿cómo ves el mundo exterior? ¿cómo nos ves a nosotros los demás hombres?

¡Acaso ilusos nosotros, cuando creemos ver la realidad mejor que tú, ¡solo alcanzamos a ver de ella la tosea y agríamente colorida corteza que la envuelve! ¡la máscara o la careta engañadora; que nos la oculta en este eterno carnaval de la vida! Tú, más puro, más limpio del pólen de la vida terrenal, tienes mas cerca a Dios; tú, con la antorcha de tu fe siempre encendida, le ves y le amas mejor. ¡Oh, Poeta! ¡Oh inspirado Poeta! tú le ves y le amas mejor! ¡No; no caminas tú por un mundo de engaño y de vanas apariencias, como nosotros, sino que te meces blandamente en un mundo de luz! No eres el que nos necesitamos como a lazarrillos; somos nosotros los que necesitamos de ti; somos nosotros los que, con equivocados criterios, te compadecemos y, no obstante, te necesitamos como a guía y como a mentor. ¡Y soy yo el que debe descifrar el enigma y soy yo el que debe descubrir el secreto y el arcano que guarda el oráculo en su seno! ¡Y soy yo el que ha de hablar de aquello mismo que ignora y soy yo! ¿Qué podrá decir? ¡Palabras, palabras y solo palabras: un poco de viento, de ruido y de sombra y no más! ¡Oh! ¡Perdón Poeta, perdón!

Cualquiera que sea tu porvenir terrenal hoy insondable para mí; ya camines por entre los tules de una dorada ilusión, o abras tus pupilas a la radiosa luz ¡acaso te deberemos comprender? ¿Qué deberemos sentir? ¿el espectáculo de tu vida? ¡En vano si he de ser sincero, lograré contestarte! ¡Mas oyes, sin embargo, lo que entretuve! Si vuelves a ver, como nosotros, en todo su esplendor la colorida veste del Universo, nadie te podrá igualar al describirlo y ensalzarlo. ¿Quién te habría de poder igualar? ¡No en vano habrás estado privado largo tiempo, de su clara visión! Tu emoción habrá de ser, en ese caso, jentamente nueva, fresca, intensa, armoniosa, grande! No verás tú el Universo con los sentidos embotados y torpes, como adormidos en su cotidiana contemplación, sino con la ávida y penetrante visión con que el enamorado ve a su amante, tras larga y forzada separación.

¡Oh!, que la dulce esperanza no te abandone, Poeta; y en tanto llega esa día, de tu liberación, ¡abrázala a tu cruz que es tu premio y tu gloria también! pues que ¡acaso, ahora, no meces tu espíritu en atmósfera más pura en mundos más ideales?

¡Adiós, dulce Poeta! ¡Adiós, Poeta delicado y cordial! ¡Perdona, si queriendo llevar un sutil perfume al ambiente que respiras, una nota agradable al mundo armonioso y dulcísimo en que vives, una imagen bella al grandioso poema que palpita allá en lo más elevado de tu fantasía de poeta sólo he conseguido ofenderte: un ingrato perfume que te maree, una nota y un lamento estridentes que te lastiman, una sombra de tristeza que, traillera, te encubre ese mundo encantado de la fe, de la esperanza y de la alegría!

¡Perdona porque me has puesto, con tu ruego que manifiesta el cariño grande que me tienes, en el caso terrible del que, hallándome al fin de su jornada rendido y hambriento por el largo caminar, y viendo como se precipita la noche pierdo el sendero que sólo a lo lejos y a trechos divisa sepear por entre quebradas y arboledas sombrías y de

repente se ve interrogado por un viandante, al que él a su vez se disponía a interrogar por la ruta que conviene seguir, y por el punto o parada a los que es más fácil arribar!

BERNARDO MORALES PAREJA

Casos y cosas

Indocumentado

Los agentes de policía señores Romero y Barrera y el vigilante señor Pérez Cruz, detuvieron a Diego Navarro López, por sospechosos e indocumentado.

Riña de mujeres

Dolores Fernández Fernández, de 42 años, se hicieron ayer caricias, en el patio de la casa donde habitaban, S. Cristóbal San Ildefonso número 4, formando un escándalo. Fueron detenidas por los guardias de Seguridad números 14 y 15.

El Mailló engañado

Ayer tarde, se presentó en la Comisaría, Manuel Ramírez Ramírez (a) el Mailló, presentando una denuncia contra unos gitanos que pretendieron extrañarle con el cambio de una «cabañera» de su propiedad, obligándole a entregar 45 pesetas. Los gitanos dejaron el dinero en la «bodega» de Manuel Medrano, y fue recuperado como igualmente la cabañería.

Cosas del vino

Ayer a las once, Ramón González Aguilera, debido a la gran merluza que llevaba consigo, penetró en la confitería de don Luis Tirado, Calderería Nueva, 37, intentando llevarse un chillo del servicio, no lográndolo por la intervención de los guardias de Seguridad 66 y 74, que le detuvieron, conduciéndolo a la Comisaría.

Ocupación de armas

Ayer a las doce y media, los guardias de Seguridad números 31 y 45 fueron requeridos por el agente señor Torres, para que se personaran en la bodega de un tal Vicente, situada en la calle Rector Morata, por encontrarse en dicho establecimiento Hilario Martínez Gómez, en estado de embriaguez, que se negaba a abonar la consumación y tocadores. Se le ocupó un revólver, quedando detenido.

Sección judicial

Plito.—Juzgado de Linares: Don Julián Miravé, con don Juan Francisco Luis Martos, sobre reclamación de cantidad.

Licencia.—Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Ujijar, don Agustín Sánchez Maestre.

Prórroga.—Se conceden 15 días de prórroga de plazo posesorio, al presidente de esta Audiencia provincial, don Antonio Abella y Rodríguez.

Sentencias.—Por la Sección segunda de lo Criminal, se han dictado las siguientes: Juzgado del Sagrario, contra Manuel Morón Polo, por el delito de lesiones; se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización, accesorias y costas.

Mismo juzgado, contra Miguel Martínez Remacho, por hurto, se le absolvió, declarando las costas de oficio.

Mismo juzgado, contra Antonio Merino García y Manuel Gil Alcalá, procesados en causa por hurto, se ha dictado sentencia, condenando al primero a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas, y absolviéndolo al segundo y declarando las costas de oficio.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Marbella.—Don Manuel Hic-Kic Lanos y otro, con don Antonio Moreno Porras, sobre reivindicación de terreno.—Abogado, señor Vidar; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Jaén.—D. José Sena Sánchez, con don Juan Capón Lendinez y otro, sobre apelación de un auto.—Abogado, señor Casas; procuradores, señores Herrera y Sabaté; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Oré González y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Peralta y Camacho; procuradores, señores Corral y Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Mismo juzgado.—Contra Antonio García Caballero, por atentado.—Abogado, señor Torres; procurador, señor Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Mismo juzgado.—Contra Luis Fernández Carmona, por hurto.—Abogado, señor García; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Mateo Pérez Aranda, por lesiones.—Abogado, señor Antrás; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Mismo juzgado.—Contra José Hernández Hernández, por hurto.—Aboga os, señores Camacho y Medina; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Mismo juzgado.—Contra Paulino Casasas Peña, por contrabando.—Abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Mismo juzgado.—Contra Antonio Rafael Fernández Rodríguez, por disparo.—Abogados, señores Moscoso y Plá; procuradores, señores Tortosa y Lacal; secretario, señor Serna.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Cijuela ha detenido a José Vidal Ruiz, Eduardo Jiménez Granados y Antonio Donaire Calvo por embriaguez y escándalo.

La de Santafé ha denunciado a Juan Aparicio Serrano y José Ruiz Serrano por pastoreo abusivo.

La de Almuñécar a Francisco Rivas por infracción del reglamento de carreteras.

JOLABORACION ESPECIAL DE "NOTICIERO"

MARTÍNEZ ANIDO

Como siempre que se forma el rumor de que el general Martínez Anido piensa abandonar el Gobierno civil de esta provincia en todos los sectores de la sociedad barcelonesa se produce un vivo movimiento de alarma. No se trata ahora, al decir de los propagadores de la especie, de un disgusto causado por la actitud hostil de algunos elementos políticos, sino de la situación creada en el orden social a Barcelona con el establecimiento de las garantías constitucionales.

El Gobernador civil, según afirman que se presumen de bien enterados, no fue objeto de consulta, sino de notificación por parte del jefe del Gobierno de que iba a decretarse la normalidad jurídica en el territorio de su mando, dado en que los excepcionales dotes del gran gobernador sabrían conjurar el evidente peligro de resurgimiento inmediato del sindicalismo. Naturalmente, el general, que siente con rara vejez el concepto del decoro, hubo de contestar de conformidad al señor Sánchez Guerra, no sin exponerle los riesgos de la prematura resolución, que dejaba incompleta su admirable labor pacificadora.

Alguien pretende haberle oído asegurar que ahora comenzaba para él la verdadera gestión, de la que esperaba salir airoso. Pero las cosas se desenvuelven con insospechada apresuramiento, y el contacto de los perturbadores con la masa obrera señalase con una regresión a los días angustiosos del año 20. Las organizaciones recobran toda su pujanza a pesar de las eficaces labores de la policía, hábilmente dirigida por el general Arlegui, que cobaya de modo insuperable a la obra del Gobernador, sin que los esfuerzos de uno y de otro logren impedir la repetición diaria de los atentados, algunos como el del día 12, dirigido contra agentes de la autoridad.

La confianza que la opinión habría llegado a concebir gracias a la actuación del señor Martínez Anido, se convierte en inquietud y zozobra, no porque nadie ponga en tela de juicio las relevantes dotes de aquel, sino porque el aflojamiento de los resortes del mando no permiten, dentro de las normas jurídicas, reprimir y frenos preventivos contra las demasías de los que a todo trance desean recuperar pérdidas preponderantes.

Viene de Madrid el rumor, y al difundirse por esta capital, las clases pudientes y una gran parte de la masa obrera mal avenida con los sindicatos, se disponen a reírse; sus afectos de adhesión y simpatía al Gobernador. Y esa actitud casi unánime del vecindario, es la más elocuente protesta contra la ligereza realizada por el Gobierno de buscar un efectismo, que nadie le ha agradecido, y lanzar una provocación, que si bien es gallarda porque no puede aceptarse la existencia de poderes extralegales en pugna con los legítimos, es a todas luces extemporánea e imprudente, por cuanto determinará un recrudecimiento de la lucha cuajado ya por de los contendientes se hallaba quebrantado.

Nadie teme, es verdad, que volvamos a los tiempos de Amado y Montañés, en que los sindicalistas imponían normas de gobierno y dictaban conductas de tolerancia y de impunidad para con los autores de crímenes y propagandistas de rebeldías. Pero esta creencia reconoce por causa el hecho de que continúa al frente de esta provincia el señor Martínez Anido, cuya entereza y bríos y cuya visión exacta del problema social, serán un «que robusto» contra el avance de la ola roja que ya insinúa sus ramallos de espuma ensangrentada. Por eso la inquietud y la alarma que produce el más reciente rumor de que abandone su puesto, sea por lo que fuere; pero más aún cuando, como ahora, el deseo de dirimir obedezca a la falta de asistencia del Gobierno, restandole medios de cumplir su compromiso de devolver a la gran urbe la paz y el sosiego indispenables a su vida.

MARINO RESVALS

Barcelona, Abril, 1922.

LA UNION MERCANTIL

El nuevo Presidente

El presidente de la Unión Mercantil don Virgilio Castilla, elegido en la Junta general celebrada por la mencionada entidad el día 24 del pasado mes de Marzo, se nos ofrece en atente besalamano en su nuevo cargo.

Correspondemos al ofrecimiento del señor Castilla y tenemos la seguridad de que su actividad e inteligencia dejarán y harán que su paso por la presidencia de la Unión Mercantil, pueda señalarse como altamente beneficioso para los intereses generales de Granada, especialmente de las clases industriales.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

CONGRESO

LA SESION

Madrid 21.—A las tres y cuarenta y cinco la declara abierta el conde de Bugallal que preside.

Un secretario dá lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Goyeaga pide que no se renuncien los nombramientos de Alcaldes de Real orden de Baracaldo y San Salvador.

El ministro de la Gobernación le contesta manifestando que se trató de un caso de interpretación legal.

El señor Prieto interviene. Insiste en su petición de que se anulen los nombramientos.

El señor Fournier expuso su deseo de que se revise el sumario abierto contra el Presidente de la Diputación de Gerona por rapto de dos señoritas.

El señor Ventosa declara que aquél fue soborno a petición de los querrelantes.

El acto del señor Fournier dice—obedece al propósito de injuriar a una persona.

El presidente de la Cámara le reanuda afirmando que el señor Fournier se limita a usar de un derecho.

El señor Ventosa replica que nunca debe hacerse uso de un derecho en esa forma.

El señor Fournier—agrega—con su conducta hace honor a los títulos con que vino a la Cámara. (Rumores).

El señor Fournier protesta de la reconvención.

El señor Solano censura la actuación de encarceramiento, por las autoridades militares, de un periodista de Albacete.

Pide sea puesto inmediatamente en libertad.

Se declara autor de los datos que sirvieron al citado periodista para el artículo que escribió sobre Marruecos.

El ministro de la Guerra ofrece interesarse en el asunto recomendándolo al capitán general de Valencia.

El señor Sabarrit se ocupa del asunto del juego en Zaragoza y de los abusos cometidos por el personal de policía.

Habla del reglamento formado por la Junta encargada de administrar los ingresos producidos por las autoizaciones y dice que debe traerse y publicarse en el «Boletín de sesiones» de la Cámara.

Manifiesta que no le extraña ocuparse de estas cosas, existiendo un contrato entre el Gobierno y una empresa de San Sebastián que explota el juego de banca a una alta personalidad. (Campañas de la presidencia.)

Declara que se ha formado expediente a los funcionarios de policía, y que en ningún caso se ha molestado a estos empleados gubernativos.

El ministro de la Gobernación, le contesta.

Afirma que no está dispuesto a tratar de este asunto.

Hace constar que mientras no haya un voto del Gobierno, este no puede admitir el debate.

El señor Sabarrit insiste en que el señor Millán de Priego fué el que facilitó los datos.

Asegura que también se dice que un ministro de la Corona redactó el reglamento, y si de ello hay indicios, fueron facilitados por el señor Millán de Priego.

Las Comisiones Permanentes

El marqués de Buniel habla nuevamente del funcionamiento de las Comisiones Permanentes.

El presidente del Consejo le contesta diciendo en sus puntos de vista expresados en la sesión de ayer.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Resumiéndose el dictamen relativo a los azúcares.

El señor Alvarez Valdés apoya un voto particular presentado a la totalidad del proyecto.

El ministro de Hacienda le contesta. Afirmar que en el presupuesto se empleará una fórmula en la que serán castigados los gastos.

Refiriéndose al exceso de funcionarios, entendiéndose que debió falsearse el presupuesto.

El señor Alvarez retiró su voto.

El señor Riu defiende otro voto particular.

Hace constar que si se aprueba la proposición se infringe un artículo que no permite el efecto retroactivo de las leyes.

Hace algunas consideraciones de orden económico y de la necesidad de pagar el capital, la venta y los terrenos improductivos.

El ministro de Hacienda le contesta manifestando que el Gobierno se preocupa de utilizar esos elementos de ingreso que señala el señor Riu.

Respecto al voto particular, entendiéndose que no existen tales infracciones desde el momento en que el Parlamento lo autoriza.

Niega que se vayan a cobrar cantidades indebidamente, puesto que se devolverán los impuestos cobrados que no están justificados.

De todos modos se muestra conforme con el espíritu del voto particular y declara que no habrá efecto retroactivo

para los azúcares que estén en camino o hayan sido retirados del almacén en la fecha en que se firme la disposición.

El señor Riu en vista de las declaraciones del ministro retira su voto particular.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

El señor Díaz de la Cebosa consume un turno.

Considera inadmisibles esta decisión, pues con ella se castiga grandemente al consumidor.

El señor Estévez por la Comisión le contesta manifestando que el aumento señalado no ejercerá influencia en el bolsillo del consumidor.

El señor Barcia consume el segundo turno atacando violentamente el proyecto.

Protesta del hecho de que un ministro como el señor Bergamín de orientaciones democráticas traiga a las Cámaras este proyecto que como los de transportes, ferrocarriles solo beneficia a la plutocracia.

El ministro de Hacienda le contesta. Justifica la rigidez del proyecto por la crisis que atraviesa la industria.

Recuerda que la tonelada de remolacha se pagaba antes a 22 pesetas y ahora a 150.

Los señores Díaz de la Cebosa y Barcia lo niegan.

El ministro de Hacienda continúa afirmando que los precios del carbón continúan en alza.

Niega que el azúcar sea artículo de primera necesidad.

El señor Barcia se muestra disconforme con las afirmaciones del ministro.

Niega que la tonelada de remolacha se pague a 150 pesetas.

El señor Díaz de la Cebosa rectifica. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

El Banco de Barcelona. Gestiones de los regionalistas

Madrid 21.—Los diputados regionalistas han realizado esta tarde diversas gestiones encaminadas a lograr una fórmula de conciliación en el proyecto sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Informe favorable

Madrid 21.—La Comisión permanente de Guerra informó hoy favorablemente el proyecto, concediendo beneficios esenciales a los jefes y oficiales de la Guardia civil y carabineros que fallezcan en actos de servicio.

También dictaminó favorablemente la concesión de un crédito para la adquisición de terrenos en que se encuentra la residencia del consul de España en Marsella.

El penal de Ocaña

Madrid 21.—El ministro de Gracia y Justicia ha pedido al de Hacienda un crédito de cuatrocientas mil pesetas para reedificar el penal de Ocaña.

Política

El día del presidente

Madrid 21.—El jefe del Gobierno al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que como mañana marchará a Moratalla el Rey, esta mañana al despacho con él había sometido a su firma varios decretos de distintos departamentos.

De la Presidencia había firmado el Monarca un decreto nombrando senador vitalicio al marqués de Torrelaguna y otro disponiendo que el Asilo de Inválidos que dependía del ministerio de la Gobernación pasase al ministerio del Trabajo.

Otro de Estado concediendo plenipotencia a nuestro ministro en Berna para firmar el tratado de comercio con Suiza y dos de Gobernación de acuerdo con Guerra aprobando el ensanche de las poblaciones de Jaca y Alcoy.

La inspección del Trabajo

Madrid 21.—El ministro del Trabajo al depachar esta mañana con el Monarca sometió a la firma un decreto estableciendo el reglamento provisional para la inspección del trabajo.

Firma regia

Madrid 21.—El Monarca ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

De Fomento: Degustando el recurso interpuesto por doña Teresa España y don Juan Deo, contra una providencia del Gobernador civil de Lérida.

Ascendiendo por corrida de escala al director general del cuerpo de ingenieros agrónomos don José de Arango y Angulo.

Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros agrónomos, a don Ignacio Víctor Cierro y Soulor.

En ascenso de segunda clase del mismo cuerpo a don Manuel Blasco y Vircat.

De Instrucción Pública.

Aprobando el reglamento por el que se ha de regir la Escuela especial de Pintura, escultura y grabado.

Jubilando a don Francisco Iniel, catedrático numerario del Instituto general y técnico de Bilbao.

Idem a don Anselmo de la Cruz jefe de Administración de tercera clase del ministerio de Instrucción Pública.

Nombrando para sustituirle a don Ramón Sanz de Cilla.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de Madrid a don Manuel Tercero Acosta.

Creando el cargo de Delegado regio de primera enseñanza en Orense.

Nombrando para dicho cargo a don Ramón Villavino.

Nombrando delegado regio de primera enseñanza de Alicante a don Antonio Marfí Torrejón.

Jubilando por imposibilidad física a don José Parada catedrático de la Escuela especial de Pintura escultura y grabado.

Palatinas

La reina doña María Cristina

Madrid 21.—Esta noche a las once llegó a Madrid en el rápido de Irún la reina doña María Cristina.

Le acompañan la marquesa de Moctesuma y la duquesa de Aguilár.

Acudieron a esperarla a la estación, la duquesa de Talavera, el ministro de la Gobernación, el Director general de orden público, las duquesas de la Conquista y Cartagena y la señorita Martínez de Irujo.

Desde la estación marchó la reina directamente a Palacio donde fué recibida por don Alfonso y doña Victoria.

El Rey a Guadalajara

Madrid 21.—El Monarca después de despachar esta mañana con el Presidente del Consejo, salió de Palacio en automóvil acompañado de su ayudante el coronel Molins, dirigiéndose a Guadalajara.

El Soberano se propone visitar el polígono de aviación y presenciar los ejercicios que en él se efectuarán por la escuadrilla de aeroplanos allí destinada.

A las tres y media de la tarde llegó el Monarca, dirigiéndose seguidamente al campo de aviación acompañado de los generales Milans del Bosh, Echagüe y del coronel Molins.

La Reina Victoria en el campo

Madrid 21.—La Reina doña Victoria acompañada de la condesa del Puerto, marchó esta mañana a la finca «El Layo» (Toledo), propiedad de la condesa de Mora.

La Soberana almorzó en la mencionada finca regresando por la tarde a Madrid.

Los príncipes de Parma

Madrid 21.—A fines de la próxima semana son esperados en esta Corte el príncipe de Parma y su esposa la archiduquesa Mariana, sobrinos de la reina doña María Cristina.

Los mencionados príncipes, originada la caída de la monarquía Austro-Húngara han instalado un hotel en las proximidades de Viena en donde residen actualmente.

El viaje obedece a una invitación de la reina madre.

Protesta de los telegrafistas

Agitación en el cuerpo de telegrafistas. Una noticia origina un plante.

Madrid 21.—Desde hace varios días se nota cierto malestar entre los funcionarios de telegrafos a causa de la noticia llegada a ellos de las gestiones realizadas por los diputados de la Liga, para obtener del Gobierno la cesión de la red telefónica catalana a la Mancomunidad.

Hoy al mediodía se supo en la central telefónica, que el Gobierno tenía el propósito de presentar un proyecto de ley, accediendo a la petición de la Mancomunidad.

Entre el personal de telegrafos se produjo una ruidosa protesta abandonando todos el trabajo, que quedó interrumpido por completo en las salas de aparatos y oficinas.

El personal se dirigió al despacho del Director General haciéndole presente su protesta, por la decisión del Gobierno.

El señor Silvela contestó a los telegrafistas que él no tenía noticias oficiales de nada y que por lo tanto no podía contestarles concretamente, ofreció doles que conferenciaría con el ministro de la Gobernación y recomendándoles que reapararan el trabajo.

El personal se reintegró a sus puestos y el señor Silvela marchó al ministerio de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación en la Central de Teléfonos

Madrid 21.—A las dos y media de la tarde el ministro de la Gobernación acompañado del Director general de Comunicaciones se presentó en la Central de Teléfonos con el pretexto de presenciar el funcionamiento de unos aparatos recientemente adquiridos.

Una vez en la sala de aparatos el señor Piniés fué saludado por varios telegrafistas los cuales le expresaron el disgusto del cuerpo por los proyectos que se le atribuían al Gobierno.

El señor Piniés les manifestó que nada había aún decidido pero que cuando llegase el momento el Gobierno lo resolvería, teniendo presente los intereses de los telegrafistas y las conveniencias de España.

Esta respuesta no satisfizo a los telegrafistas y decidieron visitar a los jefes de las minorías, para interesarles en su demanda.

Las gestiones de los telegrafistas. Una proposición de las minorías

Madrid 21.—Como consecuencia de las gestiones llevadas a cabo por los funcionarios del cuerpo de telegrafos cerca de los jefes de las minorías, varios diputados han suscrito la siguiente proposición:

«Los diputados que subscriben, guardando las prerrogativas que merece el poder ejecutivo, solicitan que el Congreso acuerde que no se adopte ninguna resolución respecto a las líneas telegráficas de Cataluña cuya concesión está próxima a caducar, sin traerlo antes al Congreso y someterla al examen de las comisiones permanentes respectivas para que informen.»

Firman la proposición los señores marqués de Olérdola, Alcalá Zamora, Lerroux, Fournier, Solano, Gasset, Prieto y otros.

Los telegrafistas satisfechos. Una adhesión

Madrid 21.—Los telegrafistas se muestran muy satisfechos del resultado de su gestión cerca de los diputados de las izquierdas.

Se ha recibido la adhesión de los radiotelegrafistas a sus compañeros de telegrafos.

Los telegrafistas esperan para tomar una resolución

Madrid 21.—Se asegura que en el cuerpo de Telegrafos está en expectación de las resoluciones del Gobierno para proceder en consecuencia.

Algunos anuncian que pronto se iniciará la huelga de brazos caídos.

Comentarios en el Congreso

Madrid 21.—En el Congreso se hicieron esta tarde animados comentarios al asunto de los telefonistas, esperándose con vivo interés la discusión de la proposición de las minorías.

—Ha sido muy comentada la abstención de los liberales y demócratas de firmar el documento presentado por algunos compañeros.

Aquellos fundamentaban su decisión en que consideraban un acto de rebeldía el llevado a cabo este mediodía por los funcionarios de Telegrafos, abandonando el trabajo.

Maniobra política

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas, que no tiene fundamento las noticias del supuesto disgusto entre los telegrafistas.

Afirmó el señor Piniés, que se trata de una maniobra política.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 21.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el Alto Comisario a las 22²² del día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Melilla y Larache.

En Tetuán una partida de merodeadores agredió en la carretera de Lauzén a 3 obreros de la Compañía de Teléfonos matándolos.

Dichos obreros caminaban de noche fuera de la línea contraviniendo las órdenes dadas que lo prohíben terminantemente.

Las víctimas de la agresión se llaman Bonifacio Antón Orozco, Mannel Rios Corbille y Ricardo Sebastián Burgos.

El comandante de Cazadores de Madrid don Serafin Pascua sufrió una caída del caballo que montaba resultando herido gravemente.

En el territorio de Melilla, la situación política es satisfactoria en el Beni Said.

Muchas familias se están presentando para ofrecer sumisión.

También se ha anunciado la presentación de otras entre ellas las de el Chej Chaini y Adul Arquiza-de-Fraomeu.

En Alhucemas sin novedad.

En el Peñón se ha efectuado el desembarco del convoy sin novedad.

Lo que dice Olaguer

Madrid 21.—El ministro de la Guerra hablando esta tarde con los periodistas de la noticia publicada por algunos pe-

riódicos sobre la sorpresa ocurrida en las proximidades de Beni-Aros y en la que hablan resultado muertos diez y seis soldados, manifestó que el hecho no tiene trascendencia alguna.

Añadió que se trataba de una de tantas emboscadas a que tan dados son los rifeños.

Ocupándose de las concentraciones de tropas en las zonas occidental y oriental dijo que pronto se efectuarán operaciones importantes después de dominar al Raisuni.

El general Olaguer recomendó a los periodistas que guardasen discreción a fin de evitar que el enemigo se aprove-

chase de las noticias que se publicara? **Marcha de Sanjurjo**

Melilla 21.—Anoche después de la (Pasan los telegramas a la 3.ª plana)

MODAS

En el Hotel Victoria, cuarto número 1, desde el día de hoy y por breves días estará expuesta la exposición de sombreros y confecciones de la casa GAVARRON, de Madrid. Las señoras podrán admirar los últimos modelos, tanto de uno como de otro artículo.



En todas las edades hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud. Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

UIS DIAZ GONZALEZ

CANA CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507.

Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranajes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua. Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor. Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica casa que sirve en Granada con creatividad, rapidez y variedad

Para toda clase de propaganda dirigirse a la Agencia anunciadora

EL FARO

UNICA EN GRANADA

Estribo, núm. 4, segundo

Agencia de la Propiedad

GRAN VÍA, 8, ENTRESUELO IZQUIERDA

Prestamos en el día sobre fincas rústicas y urbanas

Compramos y vendemos acciones y obligaciones de fábricas azucareras, eléctricas, tranvías y demás negocios granadinos, casas, tierras y solares.

NITRATO DE SOSA

DE CHILE

Importación directa del extranjero :- Grandes existencias en almacén

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS ABONOS COMPUESTOS

Sociedad Anónima de Abonos Medem

Barcelona

Valencia, Málaga, Bilbao, Alicante, Tarragona

AGENCIA EN GRANADA

GRAN VÍA, NUM. 46

¡¡SEIS MESES DE CRÉDITO!! A LOS VITICULTORES

Para que puedan prevenir y combatir el Mildiu, Black Rot de los Viñedos y demás plagas de Arboles y Fortalizas, con el famoso "SULFATIZADOR LIQUIDO", sustituyente con gran eficacia y economía del Sulfato de Cobre.

IMPORTANTISIMO

La casa, respondiendo de la gran eficacia del «SULFATIZADOR LIQUIDO», único remedio para la conservación de VIÑEDOS y ARBOLES en general, y descontando el éxito del mismo en todas sus aplicaciones sencillísimas y económicas, como se indica en los prospectos, vende, como en años anteriores, a todos sus Sres. clientes, Entidades y Sindicatos Agrícolas de España, con las facilidades de pago mitad al contado y mitad a pagar a últimos de Octubre.

Las numerosas ventas se CENTIFOLICAN de año en año, no sólo por las grandes facilidades de pago que cede la casa, (saliéndose del cauce comercial), sino por la gran seguridad y éxito obtenidos con el «SULFATIZADOR LIQUIDO», éxito que afirma la mayoría de Eminencias Vitícolas Españolas y Francesas, que no han podido obtener con el Sulfato de Cobre ni otros preparados.

Pídase Prospecto y plagas que podrá consultar sobre todas las enfermedades que devastan sus cosechas, dándole el camino práctico a seguir para combatir.

Para ser atendido lo antes posible, sírvase enviar 40 céntimos de sellos de 0'20 para franqueo del prospecto y dirigir toda la correspondencia, pedidos y consultas a «SULFATIZADOR LIQUIDO», APARTADO DE CORREOS NÚM. 23, LERIDA.—Fabricación y despacho: CARRETERA DE BARCELONA.



EL SEÑOR
Don J. Florencio González Mesa
 HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
 Su director espiritual, don José Aliaga; su viuda, doña M.ª del Loreto Gómez Fernández; sus hijos, don Florencio, don Miguel Ángel y don José; hijas políticas, doña Enriqueta Mezcuca Aguado y doña Carmen Gutiérrez Recuerdo; sus nietos; hermano, don Luciano (ausente); sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará el lunes 24 del actual, a las diez de la mañana en la iglesia del Sagrario, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
 Granada 22 Abril 1922
 NO SE REPARTEN ESQUELAS

dos de los soviets entregarán hoy sus contraproposiciones a los representantes aliados.
 Parece ser que en ellas se analiza el memorandum redactado por los técnicos de las Potencias aliadas en Cátedra, y se señalan las condiciones en que el capital extranjero será admitido en Rusia.
 Además harán entrega del plan de reconstitución de Rusia, enumerando las concesiones que ofrece el Gobierno de los soviets.
 También se afirma que la delegación alemana, en la respuesta que entregue a los aliados, insistirá en que el tratado germano ruso que ya es un hecho, y por consiguiente, que no debe discutirse.

La estabilización de los cambios
 Génova 21.—Los peritos encargados de estudiar la estabilización de los cambios, han redactado una proposición que tiene a que se restablezca el patrón oro efectivo, mediante la abstención de crear papel moneda o la apertura de créditos bancarios y mediante la fijación del valor oro de la unidad monetaria.
 También establece el mercado libre del oro, y constituye una reserva de valores reconocidos.
 Por ella se obliga a acatar para las divisas de los países coparticipantes una cotización que no se aparte de una paridad superior a determinada fracción; al mantenimiento de la unidad monetaria nacional con valor fijado en cada país, y a que cada Gobierno sea responsable del mantenimiento del valor de su propia moneda a la par.

Barcelona
La gresión de la calle de Barrell
Dos nuevas detenciones
 Barcelona 21.—Se han efectuado dos nuevas detenciones relacionadas con el crimen sindicalista cometido ayer en la calle de Barrell.
 Miguel Serra fué detenido en el mes de junio como presunto autor de otro crimen. Puesto en libertad por no comprobarse su culpabilidad quedó detenido como preso gubernativo.
 Ahora ha declarado que no ha tenido intervención en el mencionado delito y que pertenece al Sindicato Libre desde su fundación.

Unos frescos
 Barcelona 21.—Unos desconocidos penetraron en un establecimiento de la calle del Graco llevándose varios gramófonos y otras máquinas, desapareciendo rápidamente sin que la policía los haya podido detener.

Patrones y obreros
 Barcelona 21.—Una comisión de patronos y obreros de Maanresa visitó hoy al Gobernador civil para ver el modo de encontrar solución al conflicto de los cinteros.

Más actividad
 Barcelona 21.—Los jueces militares y demás funcionarios de justicia visitaron esta mañana al capitán general.
 El señor Primo de Rivera les recomendó que activasen la formación de las causas y expedientes del ramo de guerra.

Chocolate
Enrique Sánchez
DE INTERÉS GENERAL
 Si usted ha de efectuar sus compras para la TEMPORADA DE VERANO, no olvide que en los renombrados almacenes de tejidos EL LEON se están recibiendo importantes remesas de todas clases de artículos; y siendo peculiar en esta casa mostrar siempre a su numerosa clientela las más selectas fantasías y NOVEDADES, tanto para señora como para caballero, con cuyos precios nadie puede competir, recomendamos con verdadero interés al público visite este establecimiento antes que ningún otro, seguros de que con ello habrá de beneficiarse.

PRECIO FIJO SIN MOLESTIAS.
VENTAS AL CONTADO.
EL LEON
 Calle de San Juan, 32, Plaza de San Juan, 32
 Granada.—Teléfono 240

CONSULTA ESPECIAL
 de enfermedades de la piel y venereos-sifilis por el
Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
 Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica Española
 Aplicaciones de sol artificial
 Horas de consulta.—De 3 a 6 en su domicilio Horro de Haza, 32. Todos los días excepto los festivos, de 8 a 10 en el Dispensario de la calle Imprenta, 2 (Plaza Nueva) los martes, jueves y sábados.

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
 Plaza de San Agustín, 12 y 13
 Granada.—Teléfono núm. 235
 Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

La conferencia de Génova
Las contraproposiciones de los rusos
 París 21.—Se afirma que los delega-

La Lotería

Madrid 21.—En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los siguientes números:

10217	con 150.000 pesetas, en La Línea, Madrid y Valencia.
24118	con 70.000 pesetas, en Albacete, Madrid y Talavera.
11736	con 30.000 pesetas, en Valencia y Málaga.
19889	en Madrid; Carmona y Coronil.
21659	en Jerez de la Frontera, Valdepeñas, Huelva y Valencia.
14626	en Valladolid, Santander y Algeciras.
25727	en Valencia, Barcelona y Madrid.
24267	en Totana, Jaén y Valencia.
5762	en Valdepeñas, Madrid y Melilla.
5289	en Granollers, Barcelona y Sevilla.
7213	en Madrid, Los Barrios y Reus.
12057	en Madrid.

07 49	Centena
475 552 878 989	350 432 946 296 194
129 417 943 978	144 769 636 771 599
816 495 746 571	607 347 530 676 410
255 226 877	

076 752 671 660 529 674 717 476 012	
715 497 325 834 228 498 260 239 477	
890 216 883 881 789 170 521 555 436	
393 765 885 480 522 741 586 178 569	
040 970 770 753	

284 912 487 118 998 508 539 927 324	
749 557 387 724 086 606 343 921 444	
288 812 705 985 957 492 228 305 913	

795 790 127 982 890 145 867 764 986	
468 493 017 403 714 831 432 991 412	
030 353 739 518 786 368 151 257 483	
621 182 637 529 136	

237 307 068 106 775 349 206 318 298	
216 891 625 470 212 788 058 474 187	
612 824 334 370 766 072 492 552 608	
025 422 651 291 270 511 136 622	

238 025 629 817 737 956 017 149 980	
144 007 109 445 188 787 715 938 698	
318 930 782 877 320 366 616 208 722	
399 538 691 422 169 600 670 299 699	
701 951 613 337 543	

921 874 266 929 126 050 157 896 730	
347 963 914 079 035 191 631 586 436	
721 727 351 295 905 399 027 455 113	
658 605 178 722 241 104 311 652 547	

730 628 915 753 563 651 406 922 702	
191 585 514 717 985 189 858 162 072	
841 534 341 743 901 093 494 870 028	
987 515 323 693	

140 213 701 294 743 078 204 609 687	
285 514 454 157 543 628 839 390 493	
440 090 886 593 826 307 966 253 820	
632 994 002 624	

294 633 986 034 961 787 187 037 119	
836 475 608 495 019 521 783 914 394	
124 076 830 676 345 128 367 583 605	
025 842 461 050	

429 502 140 477 923 472 387 112 180	
022 894 918 780 251 844 367 034 107	
879 172 331 519 601 358 049 635 312	
626 686 347 045 499 089 982 603 210	
567 701 593 155 106 157 257	

744 233 724 653 389 363 074 109 672	
300 488 512 301 004 395 944 986 644	
309 584 845 423 636 691 582 640 592	
973 803 920 380 991 958	

396 505 333 580 481 997 217 777 336	
840 357 856 872 350 767 121 175 651	
441 106 127 562 273 885 307 119 463	
846 690 886 540 663 275 914	

034 166 539 947 253 583 785 129 847	
074 099 270 038 095 013 118 259 271	
882 724 040 518 267 248 572 035 054	
117	

950 739 644 143 059 532 836 957 337	
467 204 060 418 878 557 798 421 179	
419 766 971 811 538 263 125 316 646	
475 678 655 283 259 776 564 711	

716 743 405 552 652 592 239 938 140	
393 231 363 933 121 539 746 387 293	
005 184 695 587 912 871 531 723 527	
158 409 466 047	

008 367 986 712 158 955 071 804 242	
583 805 056 743 344 046 289 723 561	
474 567 615 706 988	

265 373 166 745 689 809 969 846 474	
015 303 147 046 845 885 927 326 049	
383 454 464 008 914	

683 713 947 717 143 766 962 719 991	
676 248 432 044 502 747 937 787 256	
954 024 090 918 314	

215 719 283 643 629 459 264 439 615	
566 456 375 733 510 413 865 617 952	
348 680 017 558 788 727 998 822 410	
266 051 590 010 148 466 620 016 889	

Teatros
 La compañía de Virginia Fabregas, que ha tenido la fortuna de conseguir un público cada noche en el Coliseo de los Campos, ofrece para hoy uno de los estrenos de más resonancia, que ha de llenar el teatro.
 Pondrá en escena el hermoso drama en tres actos, original de López Merino, titulado "Pedro Fierro", y como esta obra viene precedida de la aureola necesaria para que el público sepa que se trata de un estreno de importancia, los aficionados al teatro han de agotar las localidades, como lo han hecho ya en anteriores funciones.
 La preciosa tragedia de Arribech, denominada "El mil hombre", se representará el domingo a las seis de la tarde, y se ruega a las personas que tienen encargadas localidades para el martes de mañana, que pasen a recogerlas esta noche de las que no se hayan retirado.

Cervantes
 Pocas artistas han desfilado por este escenario que consiguen éxito tan franco como el que ha obtenido la sin par cancionista de tres regionales Pilar Banderó. No se cansa el público de aplaudir sus canciones, que son a cual más escogida y mejor cantada, pues Pilar Escudero que ha hecho en ella hay arte exquisito que expresa para cada número que representa, y un gran lujo de vestidos y decorados.
 Las bailarinas Colombina y Maravilla son aplaudidas.
 Esta empresa en su constante deseo de complacer al numeroso público que llena el teatro, ha contratado para que deute esta noche a la gran atracción Les Luxen, famosos duetistas cómicos que se presentarán con gran lujo de decorado y vestuario.
 A pesar de lo costoso de este espectáculo se han fijado precios populares, habiendo dividido secciones a las ocho y media y diez y media.

Coliseo Olympia
 El programa que anuncia este Coliseo es de lo más hermoso y sugestivo que se conoce por estos días, gracias a la producción cinematográfica de cinco grandes partes: "Bajo las garras del Enemigo", donde el público podrá admirar las emocionantes escenas que en su curso se desarrollan. Para complemento del programa se proyectará una graciosa película cómica.
 Es de esperar que como todas las noches se vea completamente lleno el amplísimo y cómodo teatro de la Gran Vía.
 El próximo lunes se proyectará el primer episodio de la super-producción alemana en cuatro grandes partes, la mejor que ha tenido jamás en el cine: "Miserable", película que ha de constituir un verdadero éxito por todos conceptos.

ZOTAL
 El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
 Venta: Farmacias y Droguerías

Revista de Mercados
 Abundancia de granos
 Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:
 Precios de los granos por quintales métricos: Trigo, 50 pesetas.
 Quintales métricos, vendidos en el día de ayer, 25.
 Existencia del día anterior, 146; entrada hoy, 21; total, 167; vendido 25; quedan 142.
 Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22 pesetas.
 Trigos.—Continúa bien orientado el negocio y las cotizaciones se afirman porque la demanda crece sin que la oferta se anime. En esta zona observamos con abundancia existencias por la poca venta hecha en el año, no sale de su estranjerismo cuando el precio es superior a los 81 pesetas fanega.
 El mercado de Valladolid fluctúa entre 79.50 y 79.75 reales fanega para ventas al detall y llega fácilmente a los 80 en las operaciones por partida.
 Otras plazas cotizan: Segovia, a 78 reales fanega; Medina del Campo, a 79 y 80; Aranda, a 78; Burgos, a 78; y a 84; mocho y rojo, a 72; y a 76; Estánas, a 79 y 72; Santa María de Nieva, a 79.
 En el mercado de Alcañiz se ofrecen tanto el trigo de mocho como el de huerta a 60 pesetas cabiz de 150 litros.
 En Tárrega se venden los trigos blancos

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS
CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA
 Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y obráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Idase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones
JUAN LEYVA "La Quinta" GRANADA
 (SUCESOR DE PEDRO GIRAUD)

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS
GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mallechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, Rondas, cuadradas, hexagonales, etc. Perfiles varios, Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.
 Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.
CORDOBA
 Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas
 Representante en Almería y Granada
 D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4, Granada.

A los ciegos y enfermos de los ojos

¿Ser ciegos; estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor que, completamente ciego desde hacía cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista; he de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos.
 BLISA PEACOCK, viuda del general Amat, Navarreteverter, terras VV en Valencia.
 El oculista americano en Granada
 Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el oculista americano con fama mundial, por los muchos ciegos a quienes ha dado vista, establecido en Valencia, Alfredo Calderón, 13, donde tantas curas maravillosas ha obtenido, pues a dado la vista a más de 500 ciegos y a curado a 2.000, cuyos nombres están a la disposición de los enfermos y sus píacemes y elogios insertados en la prensa valenciana, pasará cinco días en el Hotel París, en Granada.
 Los ciegos y enfermos de los ojos, así como los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden ir a consultar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Dará consultas de diez a una y de tres a seis, los días 24, 25, 26, 27 y 28 inclusive del corriente.

a 47 pesetas los 100 kilos, y el rojo de fuerza, a 48.
 La plaza de Sevilla mantiene sus conocidos precios de 47.50 a 48 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón.
 Los precios en el mercado de Barcelona son, por 100 kilos los siguientes: candel castellano, de 44 a 47.50 pesetas; ídem manchego, de 46 a 46.50; Aragón monte, de 48.40; Navarra, a 49.50; Extremadura, blanquillo de 46.50.
 El stock extranjero en esta plaza ha sido reforzado por un arribo importante de 7.822 toneladas del "Minute de Larrinaga", procedente de Filadelfia.
 Los mercados franceses siguen bien orientados; la demanda ha afluído algo, tanto en las plazas del Mediodía como en las de Alsacia y Lorena, por encontrar los compradores segura ventaja en los trigos del Plata, que se ofrecen en baja; pero los tenedores del artículo nacional mantienen sus precios, que fluctúan entre los 70 y 72.20 francos los 100 kilos, según clase.
 Otros mercados extranjeros: Buenos Aires, a 5.98 francos los 100 kilos; Rosario, a 49.84; Nueva York, a 59.21; Chicago, a 53.17.
 Harinas.—Como la animación en este artículo no decae (sin llegar a ser lo que los fabricantes desearían) el negocio sigue mejorando y los precios tienden a elevarse.
 La plaza de Valladolid ofrece los 100 kilos: harina selecta, a 62 pesetas; buenas, a 58; corrientes, a 57; segunda, buenas, a 56.
 En Benarrán de Bracamonte fluctúa el precio de la harina de 35 a 37 reales arroba, según clase.
 Alcañiz cotiza: harina primera fuerza, a 64 pesetas los 100 kilos; redonda, a 62; segunda fuerza, a 60.
 Barcelona cotiza: extra blanca núm. 1, de 66.50 a 68 pesetas los 100 kilos; superflua blanca, núm. 2, de 62 a 65; entera libre, de 64 a 66; segundas, a 38.50; terceras, a 33.50; cuartas, a 41.66.

DR. SIMANCAS SERRA
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos
 Consulta en la casa de la calle de la Victoria, 10, Granada

Pastelaria EL SOL
 Siempre encontrará algo nuevo de su agrado y a precios muy bajos
 Puerta Real, bajos del Hotel Victoria

MULTICOPISTA "ADLER"
 El mejor multicoquista de fabricación alemana. Rápido, grande tirada, dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.
 Precio 30 pesetas
 Concesionario exclusivo:
 Francisco Martínez-Alcalá, 178, Madrid
 Se solicitan representantes

Prensa Oficial
 Oposiciones a una cátedra
 Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha nombrado el tribunal de oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura latina y oculta en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.
 Como aspirantes a estas oposiciones han quedado admitidos los señores siguientes: don Cipriano Rodríguez Aniceto, don Emilio Alarcos García, don Bernardo Alemany Sella, don Pedro Antonio Martín Robles, don Pascual Galindo Romero y don Francisco Santos Cogo.

De Granada
 Pagos para hoy
 Don Mariano Jiménez de la Serne, don Rafael Martín Quesada, don José Quintana Barragán, don Juan Romero Jiménez, don Manuel Conde Alcalá, don Esteban Ribot y don Antonio Roda.
 De personal.—Ha sido nombrado portero de esta Administración de Propiedades e Impuestos don José Puentes Argüelles.
 Ha sido destinado a la Secretaría de esta Delegación de Hacienda, don Federico Morcillo García, auxiliar de primera clase de esta Intervención.

AGUAS MINERALES
 SIEMPRE MUY FRESCA
Farmacia MONTES
 Reyes Católicos, 20.—Granada

Consultas Médico-Quirúrgicas
 Enfermedades de la infancia
Doctor Duarte-Salcedo
 Dedicado en particular a la enseñanza de la Facultad de Medicina de París
 De 4 a 6 en la casa de la calle de la Victoria, 10, Granada

Sección religiosa

Sábado 22 de Abril de 1922. Oración a las siete. Animas a las nueve. Alba a las cuatro.

Santoral. San Sotero, papa. Nació en Fondi. Fue nombrado obispo de Roma bajo el reinado de Marco Aurelio...

Oficios para hoy. En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las once y cuarto...

En las Escuelas del Sagrado Corazón. Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo...

En el Santuario del Perpetuo Socorro. En la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media...

En las bandas de música contratadas figura el Regimiento de Córdoba y la banda municipal. Durante el trayecto se dispararán variedades de cohetes...

En los PP. Capuchinos. Hoy, día 22, dará principio en la iglesia de los PP. Capuchinos, una solemne novena dedicada a la Santísima Virgen...

Rosario, ejercicio de Novena y sermón a cargo de los señores siguientes. Días 1.º, 2.º y 6.º, R. P. Fernando de Famploña...

Se vende un motor de gas. Dará razón en la Administración de este diario.

TIP. NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2. REVUELOS PROBLEMAS.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA) de 1/2 watio: la que mas tarde ó mas temprano adoptara V. como utilica. Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Telefono 39-49 M. Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

La Previsión Española. Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883. DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, ORFILA, 9. DELEGADO EN GRANADA: D. RAFAEL LORENZO MEDINA. Abogado: DOMICILIO: CAMPILLO ALTO, 26.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. SOLUCION BENEDICTO! de glicerofosfato de cal con CRÉSOTAL, Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. DEPOSITO Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid. De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón. REYES CATÓLICOS, 20. GRANADA

Altos Hornos de Andalucía. S. A. Compran chatarra de acero y hierro fundido. Dirigirse directamente: Apartado 64 MALAGA.

Señoras. AGUA DE COLOMIA, Perfum concentrado. Pesetas 5,50 litro. DROGUERIA UNIVERSAL. Plaza Bibrambla, 9.

SIFILIS ROOB LAMBER. El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. VENEREOS CONFITES LAMBER. Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas...

¡¡LABRADORES!! Vuestro porvenir está en adquirir un tractor Fordson. Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores. NO PENSARLO MÁS. Visitad la Exposición en la agencia Ford, Campillo Bajo, 45. Antonio Molina Gallego.

Señoras. Agua de Colonia violeta, aroma exultante. Pesetas 4,50 litro. DROGUERIA UNIVERSAL. Plaza Bibrambla, 9.

Mujeres bonitas. se necesitan para modelos de tarjetas postales. BIEN RETRIBUIDAS. Presentarse en la casa Reyes, Principi, núm. 12.

Venereo, Sífilis, Impotencia. Es un hecho ciertísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados PRODUCTOS DONNATTI. Del sabio Catodrástico de la Universidad Romana. Miliones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

FABIOLA. Iglesia de las Catacumbas. CAPITULO XII. LA QUINTA NOMETANA. El camino Nomentano parte desde Roma hacia el Este, y entre él y la Via Salaria hay un profundo barranco, más allá del cual empieza un terreno quebrado...

Mano indicadora que se estaba en el mes de Diciembre. Allí todo ser viviente parecía reconocer y amar a la dulce señora de aquella posesión; las torrijas bajaban a posarse en sus hombros y en sus manos, y los corderos triscaban así que la veían acercarse, y corrían hasta ella para tomarse su mano con evidente placer...

Manifiesto al portero que deseaba ver a la señora para un asunto grave y urgente, consiguiendo de él después de algunas dificultades que le permitiera entrar y le indicase una calle de árboles por donde le dijo que encontraría a la joven patricia. En efecto, al fin de aquella alameda, divisó Fulvio a Inés, que estaba sola, sentada en un sitio alumbrado por los últimos rayos del Sol...